

„ pagnar al mismo Dios. Consintieron todos à este  
 „ parecer (dicen las Actas), y haciendo otra vez  
 „ venir à los Apostoles, los azotaron, ò hirieron, y  
 „ los enviaron apercebidos de no hablar mas en el  
 „ nombre de Jesus. Pero ellos (dice) salieron glo-  
 „ riosos del Concilio por haber sido dignos de esta  
 „ prueba; y no cesaban todo el dia, yá en el Tem-  
 „ plo, yá junto à las casas, de enseñar y evangelizar  
 „ à Christo.“

LXXV.  
 Qué diria hoy  
 Gamaliel, y aun  
 el Concilio de  
 los Judios?

¿Qué dirian Gamaliel y aquel Concilio, si hoy  
 vivieran y experimentaràn una constancia de diez y  
 ocho siglos; y sobre tantas persecuciones, muertes,  
 tormentos, destierros, mudanzas de Imperios, y  
 aun sobre la misma prueba que hicieron la paz y  
 la prosperidad, mas fuerte para relajar y disipar à  
 la Iglesia que todas las persecuciones?

Basta lo dicho para conocer la verdad de las  
 profecias anunciadas, asi para lo que estaba cerca,  
 como para lo que estaba lejos, en quanto al esta-  
 blecimiento y progresos de la Religion Christiana.  
 ¿Quién podrá ser incredulo respecto de las que mi-  
 ran aun mas lejos? Háblo de la ultima venida de  
 Christo à juzgar el mundo, que es el penultimo ar-  
 ticulo en el orden que he seguido.

AR-

## ARTICULO V.

## SE DEMUESTRA LA VERDAD

de las profecias, que aun están por cumplirse  
 en la segunda venida de Christo.

## §. I.

**B**ien sé que aun los Espiritus fuertes han de temer  
 esta proposicion mirada por cima. Demostrar  
 la verdad de una promesa de futuro pareció imposi-  
 ble à Arnobio (1), y en nuestro tiempo à Blas  
 Pascal (2). Yo mismo puse por regla de la verdad de  
 las profecias su cumplimiento. ¿Dónde está, me pre-  
 guntarán, el cumplimiento de lo futuro? Pero acor-  
 demonos tambien de otra regla que no tomamos  
 para dejarla. Se dijo al principio de este Tratado  
 que una de dos cosas era suficiente para creer una  
 revelacion; ò saber que era venida de Dios, ò vér  
 que era verdadera. Si evidentemente salió verdade-  
 ra, no dudaremos que fue de Dios: si nos consta  
 que salió de Dios, no dudaremos que será verda-  
 dera. Con que bastará probar que las profecias de la  
 segunda venida del hijo del hombre fueron hechas  
 por Dios.

Pues ahora acabo de admirar, y como que quie-  
 ro entender una razon y consejo divino, que no sé  
 Tom. III. Nnn si

(1) Arnob. advers gent. lib. 2. pag. 44. Sed & ipse (Christus) que pollicetur non probat... Ita est. Nulla enim, ut dixi, futurorum potest existere compro-  
 bario.

(2) Pascal. Pensees. cap. 6.

LXXVI.  
 Si puede probar-  
 se la verdad de  
 las promesas de  
 futuro.

LXXVII.  
Causa singular  
de haberse en-  
lazado las profe-  
cias cumplidas  
con las que res-  
tan por cumplir.

si lo habrá notado alguien. ¿Y cuál? La razon de un secreto enlace que veo entre las profecias de las cosas que yá se cumplieron, con las cosas que aun no sehan cumplido. Este enlace yá lo habian notado muchos, y es una de las llaves que pone N. P. San Gerónimo en la mano del que desea entrar à entender los Profetas. Vé por exemplo, Isaías, en el año que murió Achab, una desolacion que instaba yá sobre Babylonia, la anuncia; describe sus circunstancias, y quando parece que aquel era todo el argumento de su vaticinio, toma un vuelo su discurso, remonta sus miras, y comienza à profetizar ruinas mas universales que la de solos los Caldéos.

Esto es muy frecuente en los Profetas, y aun en el mismo Jesu-Christo. Quando anuncia la próxima desolacion de Jerusalén, un verso despues se pasa à otra tribulacion mayor que sobrevendrá à todo el mundo. Antes de hacer manifestacion de esto en los dos exemplos indicados, diré la razon especial que yo advierto para este enlace; porque la causa de esta mistura de objetos no puede ser alguna casualidad, ni alguna distraccion involuntaria del entendimiento; lo que no cabe en la mente divina, ni en las de los Profetas, quando son regidas por una lumbré soberana. En nosotros solamente tiene lugar este genero de desvarío, y lo causa la viveza de otro objeto que se nos atraviesa en el discurso, ò la fuerza de alguna pasion que nos toma y arrebatá, como hace en los Poetas el entusiasmo.

No confundamos con las pasiones y distracciones humanas las interrupciones, quebradas, hondonadas, y saltos hácia objetos diversos, que notamos  
en

en los Psalmos y en los otros discursos de los Profetas y aun de Christo. La lumbré celeste vá siempre tranquila. A Dios no se le ocurre algun objeto de nuevo, ni le turba ò agíta alguna pasion. Quanto se representa à los Profetas vá tambien dirigido por un consejo eterno que no se atropella, ni yerra fuera de camino. Con que una razon soberana debe dirigir estas salidas ò raptos donde las mentes de los Profetas son llevadas de una cosa à otra, y de una verdad cercana à otra remota. Pues creo bien que una de las grandes razones que puede haber, para esta complicacion de objetos semejantes, ha de ser el interes de afirmar nuestra fé.

¿Y cómo? vélo claro. Advierto en un vaticinio, que à un mismo tiempo, y en un mismo discurso, se prometen dos cosas futuras: una sucedió yá, la otra no sucedió aún. Pero la que sucedió, yá mostró con su verdad, cumplida en efecto, que no pudo ser sino Dios el que habló aquello por la boca de su Profeta: de aqui concluyo, y bien, que aquella palabra salió de Dios.

Pues con la misma certeza concluiré despues, que la promesa que resta por cumplir, es tambien verdad; porque ambas cosas fueron pronunciadas por una misma mente, por una misma lengua, y en un mismo tiempo. Si el cumplimiento de la primera de estas dos promesas prueba que quien la dijo es Dios; el ser este mismo Dios quien dijo la otra que está por cumplir, prueba que tambien esta segunda es verdad. Vamos à los dos exemplos indicados, donde la ruina del mundo que esperamos, se anuncia con otras desolaciones que vemos cumplidas.

LXXVIII.  
Quando es  
un mismo Dios  
quien à un mis-  
mo tiempo, y à  
un mismo Pro-  
feta reveló las  
unas, y las otras  
profecias tene-  
mos igual certe-  
za de ambas.

## §. II.

Quando Babylonia florecia mas en su comercio y en su dominacion: quando era, como dice Isaías (1), gloriosa sobre los Reynos; y quando parecia andar mas distante de ella su destruccion; entonces reveló Dios toda la tragedia que habia de sucederle mas de quinientos años despues. Y porque no pareciera que este era algun presagio vago, señala distintamente las naciones que subscitará el Señor para su ruina: lo total de ésta; y que no se contentarán con unir aquella hermosa Ciudad y su Imperio à otro dominio, conservandola tributaria. Anuncia la perpetuidad de su desolacion, y hasta las mudanzas que sobrevendrian al terreno donde estaba entonces situada, con otras circunstancias muy menudas que apenas se han atendido bien, hasta despues de vistas. Ved aqui las palabras de Isaías.

„ Yo (dice el Señor) subscitaré sobre Babylonia à los Medos, que (2) no buscarán la plata, ni se contentarán con el oro; sino matarán à golpes de flecha à sus hijos: no tendrán misericordia de los que maman, ni sus ojos perdonarán à los pequeñuelos. Esta Babylonia gloriosa sobre los Reynos, y la sobervia inclyta de los Caldéos, será como Sodoma y Gomorra, à quienes trastornó el Señor. No será habitada jamás, ni se volverá à restablecer por generaciones de generaciones. Los

„ Ara-

(1) Isai. cap. 13. v. 19. Et erit, Babylom illa gloriosa in Regnis inclyta superbia Chaldæorum.

(2) Id. cap. 13. v. 17.

„ Arabes no vendrán à fijar en ella sus tiendas, ni los pastores descansarán en su vecindad; sino las bestias habitarán su lecho, y las casas de placer se llenarán de dragones. Los avestruces anidarán entre sus ruinas, y sobre ellas saltarán los Faunos, ò monstruos, asi del agua como del desierto. Sobre los pedazos de los edificios no se oirán sino los ecos ò ahullidos de las aves lúgubres, que se responderán de una à otra parte; y las Syrenas ocuparán los antiguos lugares que sirvieron à las delicias. “ Despues sigue diciendo en el capitulo 14. desde el verso 22: „ y perderé hasta el nombre de Babylonia, y sus reliquias, y su raíz, y sus generaciones, dice el Señor. Y la daré en heredad à los herizos, y en suelo de las lagunas cenagosas; y la trillaré, y barreré como à un monton de escombros (1). “

Esta profecia, que se anunció en el año en que murió Achab, empezó à verse cumplida en el mismo orden anunciado, desde la muerte de Balthasar. Entonces la entraron los Medos à saco. Ni Dario, ni Cyro, ni el otro Dario hijo de Hystas, la acabaron de asolar. Alexandro Magno, viendo yá anegados muchos monumentos de los antiguos Reyes y cubiertos de juncos (2), pensó mas bien en repararla, y murió en ella con estos pensamientos, que no eran conformes á lo que habia tratado Dios en su mente (3). Uno de los herederos de Alexandro en fundando de su proprio nombre à Seleucia,

LXXIX.  
Ruina de Babylonia por los Medos y Griegos, conforme al antecedente vaticinio.

(1) Isai. cap. 14. v. 22. 23.

(2) Apian. Siriac. pag. 124. Edit. Græco-lat.

(3) Isai. cap. 14. v. 24. Juravit Dominus Exercituum dicens: Si non ut putavi, ita erit; & quomodo mente traçavi.

sobre el rio Tygris, ayudó à la despoblacion de Babilonia. De modo que al fin del Imperio de los Macedonios yá estaba quasi desierta.

Estrabon la describe asi en su siglo (1). Pausanias en el suyo no halla que referir de ella (2), sino unos inmensos muros, aunque desmantelados. En el quarto siglo de la Iglesia en que escribia Eusebio, se daba yá por absolutamente despoblada. San Jerónimo poco despues (3) afirma, sobre el informe de un varon religioso que habitaba en Jerusalén, y era de nacion Elamita, que los Reyes Pérsas se aprovechaban de los restos de sus muros, para tener dentro de aquella cerca animales feroces para la caza.

Otros testimonios de viageros mas posteriores afirman que entre las ruinas que se descubren sobre las lagunas ò islotes que deja el Eufrates, son formidables los animales nocivos que se crian; de modo que no solo no permitirán llegar à los pastores, pero ni aun à los curiosos. Finalmente, yá ha muchos siglos que se ha completado sobre Babilonia esta profecía; y se vé hecha como Sodoma y Gomorra. Porque à la manera que el Jordán se inclinó hácia el País fertilisimo de Pentapoli, quando aquel terreno se hundió con los sacudimientos, y quedó para ser lecho del Mar muerto: asi el Eufrates fue ocupando despues de la profecía de Isaías la llanura de Babilonia, y divirtiendose en lagunas, de modo que las mas de sus ruinas han sido anegadas. Sobre las que restan, hallan proporcion para anidar los monstruos aquatiles y los sylvestres, que en los  
ahu-

(1) Strab. lib. 16. (2) Pausan. Archadic. cap. 33.

(3) Hieron. super Isai. cap. 13. v. ult. & super cap. 14. v. 22.

ahullidos lúgubres que se vuelven, pregonan la verdad de las amenazas divinas. Nadie ha podido impedir la sentencia que el Señor (1) pronunció sobre ella: ni habrá algun Filósofo que pueda tomar por congeturas unos vaticinios tan circunstanciados.

Si quando el luxo, y el reyno de las pasiones llenaban de delicias el Palacio de la desembuelta Reyna Blanca, le hubiera Juan *Secundo*, Poeta Holandés, anunciado todas las ruinas y calamidades, que pintó en un poema muchos años despues que le sobrevinieron: Si viviendo dicha Reyna, mirara hácia su Alcázar desde la orilla del Sequena, y le cantara ò dixera que en tiempo de Francisco I. habia yá de estar desierto, anegado en parte por las olas, en parte lleno de las tempestades y nieblas, y en parte habitadas sus ruinas por las medrosas aves de la noche: Que no habria quien le reedificase contra una ley severa que le decretaba su perpetua desolacion en pena de las furiosas lascivias de su señora: Y finalmente que expresase todas las circunstancias que pinta en sus versos (\*), nadie diría que habia sido congetura, ò acaso, despues que hubiese sucedido. Quando el Oráculo, dice Plutarco, es indefinido y de objeto incierto, como si venció el

Em-

(1) Isai. cap. 14. v. 27. Dominus enim Exercituum dectevit, & quis poterit infirmare? Et manus ejus extenta; & quis avertet eam?

(\*) Cernite flavenis ubi volvit Sequana lymphas.

Semiratan, fertur quam coluisse prius

Efferat funestæ Regina libidinis, arcem

Nunc ultore mali ut tempore sola jaceret.

Et, quasata undis, ventis habitatur & imbri,

Multa ubi ferale nocte quarantur aves

Qua strix, qua furia volitent, qua plurima fatum

Exululet raucis quæstibus umbra buum.

Labuntur lentis & condemnata ruinis

Implorant hominum pendula saxa manus

Implorant frustra: stant hæc rata lege severa

Inauratricem ne ferat ullus opem. Epigram. lib. pag. 140.

Emperador, à quien se predijo la victoria: si fue arruinada la (1) Ciudad à quien se anunció la caída; entonces puede ser una sospecha, una congetura, un acaso. Mas quando se predice no solo aquello que sucederá, sino tambien el como, el tiempo, la ocasion, el autor: esto no puede ser congeturar lo venidero, sino saberlo y decirlo con certeza. No se dá en Plutarco algun exemplo de esta verdad tan preciso como las profecias de Babylonia y de Jerusalén.

LXXX.  
Junto con esta profecia cumplida en Babylonia está hecha la del fin del Universo.

¿Pues si junto con este anuncio tan plenamente cumplido se hubiera hecho otro por el mismo Profeta, cuyo cumplimiento no haya llegado aun, quién lo despreciará, ò quién no lo creerá igualmente? Se vé con efecto en los vaticinios de la ruina de Babylonia otra profecia que mira mas à lo lejos, y anuncia la ruina del Universo.

A esto aluden los versos 10. 11. y 13. del capitulo citado. „ Vendrá el día del Señor (dice Isaías) „ cruel, lleno de indignacion, de ira, y de furor, „ para poner à la tierra desierta, y contristar à los „ pecadores en ella. Porque las estrellas del cielo „ y todos los astros no darán su luz: el sol se cubrirá de tinieblas en su nacimiento, y la luna no „ alumbrará en su plenitud. Y visitaré los males del „ universo, y la iniquidad de los Impíos, y haré „ cesar la soberbia de los infieles, y humillaré la „ arrogancia de los fuertes. Sobre esto turbaré al cielo, y moveré à la tierra de su lugar, por la indignacion „ na-

(1) Plutarco. de Pyth. Oracul. post init. Vera est hæc sententia de his que ita prædicantur... indefinite, & incerto argumento: puta si vicie Imperator, cui prædicta fuit victoria; si Urbs deleatur, cui excidium prædictum est. Ubi autem non modo quid futurum sit, sed etiam quomodo, quando, qua occasione, quo Auctore, prædicetur; non hoc est conjectatio fortasse futuri, sed certo futuri prædictio.

„ nacion del Señor de los Egércitos, y porque vendrá el día de la ira, y del furor del Señor.“

Este mismo estilo siguieron Daniel y el Dios de los Profetas, Jesu-Christo, en los casos que anunciaron la ruina del Templo y de la Ciudad santa. Quando los discipulos mostraban al Señor la buena construccion del Templo, y el Salvador les anunció que no quedaría en todos aquellos edificios una piedra sobre otra; ellos mismos no dejaron de entender entonces la idéa que se les queria dar del fin del Universo. Pues luego añade San Matheo, que se llegaron à Jesu-Christo en el monte (1) Olivete, y le instaron para que les dijese à ellos en secreto, quando sucederían aquellas cosas, y qué señales tendrían de su segunda venida y de la consumacion del siglo. Entonces tomó el Señor ocasion para hablarles con claridad sobre la destruccion universal de este mundo visible. „ Ved (les dice) no sea que „ alguno os engañe, porque muchos vendrán en mi „ nombre diciendo, yo soy Christo; y seducirán à „ muchos. Oiréis guerras y rumores ò opiniones de „ guerras. Pero advertidlo bien, y no os dejéis turbar; „ bar; pues conviene que estas cosas se hagan, pero „ no al instante vendrá el fin; porque todo lo dicho es un preludio ò principio de aquellos dolores. Quando viereis, pues, la abominacion de „ la desolacion que anunció Daniel Profeta, y que „ se establecerá en el lugar santo; entienda entonces „ el que leyere.“ Y despues de algunas palabras expresas del asedio de Jerusalén, añade mirando yá hácia el fin: „ Será entonces tan grande la tribu-

LXXXI.  
Daniel y Christo vaticinaron lo mismo quando anunciaron la ruina del Templo y de Jerusalén.

Tom. III.

Ooo

„ la-

(1) Marth. 24.